Reforma a seguros entra a negociación con Hacienda por cambios al ISR

Boletín N°: 9

Sep 23, 2026 MEXICO

La reforma que busca aumentar la transparencia en las pólizas de seguros y los costos hospitalarios enfrenta resistencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la industria aseguradora, aunque por distintos frentes, aseguró el diputado priista Jericó Abramo Masso.

Uno de los principales obstáculos está en el componente fiscal de la iniciativa. De acuerdo con el legislador, Hacienda tiene objeciones a modificar la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) para incorporar los beneficios fiscales planteados para contribuyentes mayores de 60 años.

Me reuní con el secretario de Hacienda, ahora que llegó el Paquete Económico, y le planteé qué falta para que esto ya se pueda aprobar. Él me decía que lo que les daba conflicto en la Secretaría de Hacienda era lo del Impuesto sobre la Renta. Yo le dije que era algo importante, pero él me decía que no le querían meter movimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta", dijo Abramo en entrevista con EL CEO.

El priista señaló que este punto deberá discutirse entre las distintas fuerzas políticas de la Cámara de Diputados para destrabar la iniciativa.

La propuesta también contempla eliminar las llamadas "letras chiquitas" en las pólizas, fortalecer las facultades de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) frente a posibles abusos de las aseguradoras.

Además, plantea que los hospitales presenten cada año ante la Secretaría de Economía (SE) los costos de sus servicios.

Reforma a seguros se discutiría después del Paquete Económico

Abramo adelantó que, tras un acuerdo en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la propuesta será discutida después de la aprobación del Paquete Económico 2027.

El legislador prevé que la reforma pueda ser votada antes de noviembre, una vez que avance la discusión de la Ley de Ingresos.

El pasado lunes se acordó en la Comisión de Hacienda. Yo intervine después de la votación de la Ley de Ingresos, que será el 14 de octubre. En un periodo no mayor a 20

días se tendrá que votar la ley de seguros”, mencionó.

Según Abramo, existen propuestas provenientes de distintas bancadas y consensos entre legisladores de oposición, Morena y sus aliados, por lo que considera factible que la reforma sea aprobada.

AMIS presionó contra topes a tarifas, acusa Abramo

La iniciativa también enfrentó resistencia de la industria aseguradora. Abramo aseguró que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) se opuso desde el inicio a algunos de sus planteamientos.

Uno de los puntos que generó mayor rechazo fue la propuesta original de establecer topes a las tarifas de las pólizas de seguros, una disposición que finalmente fue retirada.

Cuando traíamos una modificación de tope de tarifas, pusieron los gritos en el aire, los pelos de punta, porque decían que eso era interferir mercado. Sacamos eso de la ley para que no hubiera una excusa de que estábamos interviniendo mercado y entonces hicimos una ley que va enfocada a la transparencia y la competencia y la verdadera búsqueda de mejores tarifas y mejores servicios hospitalarios para el cliente”, afirmó.

Abramo sostuvo que, pese a los consensos alcanzados entre legisladores de distintas bancadas, el cabildeo de las aseguradoras contribuyó a frenar la discusión de la reforma.

El diputado aseguró que las compañías cabildeaban contra la iniciativa y que “de arriba” llegaba la instrucción para que el asunto no fuera discutido.

La reforma estaba prevista para discutirse en abril, durante el periodo ordinario anterior, pero su análisis fue aplazado. Abramo atribuyó el retraso tanto a las objeciones de Hacienda como a la oposición de la AMIS.

Ahora, la iniciativa volverá a la agenda de la Cámara de Diputados después de la discusión del Paquete Económico, aunque todavía deberá resolverse el principal punto de desacuerdo con Hacienda: la modificación fiscal planteada para los contribuyentes mayores de 60 años.

Fuente

Fuente: CEO

Enlace:
https://elceo.com/politica/reforma-a-seguros-entra-a-negociacion-con-hacienda-por-cambios-al-isr/